

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31791** *ROBERTO YANGUAS ITURRIAGA*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/08 y acumuladas de este Juzgado, seguido a instancia de Marta Gil Castillo contra Roberto Yanguas Iturriaga, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de octubre de 2010 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Roberto Yanguas Iturriaga en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 19.213,27 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075736-1